

## **COLECCIÓN REVISTA SISTEMA PENAL**



## Reseña:

Las ciencias penales surgen del debate académico, del intercambio de ideas y de la refutación de teorías. El análisis y la crítica entre posiciones teoréticamente encontradas es la única vía para configurar un sistema penal moderno, funcional y respetuoso de los valores plasmados en nuestra Constitución. Es así como podemos alcanzar un modelo de procuración e impartición de justicia que plasme los anhelos democráticos de nuestra nación.

Durante años, la Procuraduría General de Justicia del distrito Federal se ubicó a la vanguardia del pensamiento penal de nuestro país. Fue así como surgió la Revista Mexicana de Justicia, en la que destacados tratadistas, catedráticos, investigadores y abogados plasmaron propuestas y reformas a nuestro sistema de justicia penal.

Desafortunadamente, con el paso del tiempo aquella valiosa revista dejó de ser publicada por la institución que hoy tengo a mi cargo y se perdió, así, un importante punto de encuentro y debate en materia penal de nuestro país.

Hoy, el espíritu de aquella revista regresa a sus orígenes, mediante la publicación del primer ejemplar de <<sistema penal>>. A cargo del Instituto de Formación Profesional de esta Procuraduría, este moderno modelo de publicación se convierte en un espacio libre, abierto crítico del sistema penal justo, eficiente y al servicio de la persona humana que todos buscamos.

No existe mejor oportunidad para inaugurar una revista que pretende ubicarse a la vanguardia en su ámbito, que publicar, de forma entera y sin simulaciones, las ponencias derivadas del foro intitulado, << La reforma penal en México.





Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal Instituto de Formación Profesional

4ª. y 5ª. Cerrada de Av. Jardín S/N Col. Amp. Cosmopolita Delegación Azcapotzalco, C.P. 02920 Tel. 5345 5906



Análisis, críticas y perspectivas>>, celebrado en el Instituto de Formación Profesional a partir del 23 y hasta el 27de abril de este año. El lector podrá percatarse de los encuentros y desencuentros que ahí se verificaron. De las críticas que se generaron en un foro plural, al que acudieron los más reconocidos expertos en derecho de nuestro país, pero también servidores públicos, Diputados, Senadores, Jueces, Magistrados, Procuradores, ex Procuradores e investigadores de todas las tendencias.

La publicación de estas memorias se constituye en una herramienta imprescindible para los legisladores que actualmente analizan las diversas iniciativas que en materia constitucional y penal se debaten en nuestro país. Pero resulta también un material extraordinario para estudiantes, investigadores y para todas aquellas personas interesadas en mejorar nuestro sistema de justicia penal.

A partir del próximo número, se publicarán aportaciones generadas por autores interesados en contribuir, mediante la crítica, al debate en torno a las ciencias penales de nuestro país. Se publicarán también las conferencias de distinguidos catedráticos extranjeros que visitarán el Instituto de Formación Profesional para capacitar y profesionalizar a los servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Pero sobre todo, esta revista que hoy se inaugura, está abierta a todos los mexicanos que quieran contribuir en la construcción de un sistema de justicia penal más justo, que salvaguarde el libre desarrollo y dignidad de la persona humana.

## **PUNTOS DE VENTA:**

- El Sótano
- Gandhi
- Porrúa
- Instalaciones del IFP y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
  Tel. 5345-5919 y 5356-6888





Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal Instituto de Formación Profesional